MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS

Avda. César Gianotti esq. José Asunción Flores - Teléfax. (0631) 20558 - Hernandarias
Dirección electrónica: *uoc@hernandarias.gov.py*

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2019 "PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR EN LA MODALIDAD DE CATERING"

En la Ciudad de Hernandarias, República del Paraguay, a los **quince** días del mes de **Abril** del año **dos mil diez y nueve**, siendo las **siete y treinta y cinco minutos**, en la oficina de la **UOC de la Municipalidad de Hernandarias**, el **Abog. Esteban Gómez Armoa,** en su carácter de Responsable de la **UOC-Municipalidad de Hernandarias**, procede a la recepción de los sobres oferta correspondiente a la **Licitación Pública Nacional Nº 01/2019**, para la **"Provisión de Almuerzo Escolar en la Modalidad de Catering"**, pasando a la apertura de los sobres, conforme a los datos de los oferentes que se han presentado para este acto, detallados en la siguiente planilla:----------

Nº	OFERENTES	RUC Nº	PARTICIPANTE	C. I. C. Nº
1	*FASV IMPORT - EXPORT*	*696150-9*	*María de Fátima Sartorio Vanni*	*696.150*
2	*DIJSTRA SERVICIOS S.A.*	*80051926-4*	*Víctor Manuel Quevedo Núñez*	*2.160.075*
3	*RESTAURANTE COPACABANA*	*1793103-7*	*Teofilo Amarilla Silvero*	*1.793.103*
4	*RESTAURANT – PANADERÍA MANÁ*	*2342574-1*	*Isabel Petrona Gómez Cabrera*	*2.342.574*

Posteriormente se procede a la verificación de las documentaciones sustanciales requeridas por la convocante en el Pliego de Bases y Condiciones y que fueron presentadas por los oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual será efectuado por el Comité de Evaluación, detallados en la siguiente Planilla.----------

Nº	OFERENTES	*ART. 40 Y ART. 20 DE LA LEY 2051/03*	*ESTATUTO SOCIAL Y SUS MODIFICACIONES*	*PODER POR ESCRITURA PUBLICA*	*FORMULARIO DE OFERTA*	*Garantía de Mantenimiento de Ofertas*
1	*FASV IMPORT - EXPORT*	Activo según SIPE	No Corresponde	No Corresponde	Presentó	Presentó
2	*DIJSTRA SERVICIOS S.A.*	Presentó	Presento	Presento	Presentó	Presentó
3	*RESTAURANTE COPACABANA*	Activo según SIPE	No Corresponde	No Corresponde	Presentó	Presentó
4	*RESTAURANT – PANADERÍA MANÁ*	Presentó	No Corresponde	No Corresponde	Presentó	Presentó

Seguidamente se procede a la verificación de las ofertas económicas presentadas por los oferentes, según consta en la siguiente planilla: ----------

Nº	OFERENTES	*MONTO TOTAL OFERTADO LOTE 1*	*MONTO TOTAL OFERTADO LOTE 2*	*MONTO TOTAL OFERTADO LOTE 3*
1	*FASV IMPORT - EXPORT*	Gs. 289.755.510 (Guaraníes Doscientos ochenta y nueve millones setecientos cincuenta y cinco mil quinientos diez)	Gs. 384.337.500 (Guaraníes Trescientos ochenta y cuatro millones trescientos treinta y siete mil quinientos)	Gs. 967.087.500 (Guaraníes Novecientos sesenta y siete millones ochenta y siete mil quinientos)
2	*DIJSTRA SERVICIOS S.A.*	Gs. 251.709.150 (Guaraníes Doscientos ochenta y nueve millones setecientos cincuenta y cinco mil quinientos diez)	NO COTIZA	NO COTIZA
3	*RESTAURANTE COPACABANA*	Gs. 292.307.400 (Guaraníes Doscientos noventa y dos millones trescientos siete mil cuatrocientos)	Gs. 384.337.500 (Guaraníes Trescientos ochenta y cuatro millones trescientos treinta y siete mil quinientos)	Gs. 978.692.550 (Guaraníes novecientos setenta y ocho millones seiscientos noventa y dos mil quinientos cincuenta)
4	*RESTAURANT – PANADERÍA MANÁ*	Gs. 290.275.545 (Guaraníes Doscientos noventa millones doscientos setenta y cinco mil quinientos cuarenta y cinco)	Gs. 384.644.970 (Guaraníes Trescientos ochenta y cuatro millones seiscientos cuarenta y cuatro mil novecientos setenta)	Gs. 965.540.160 (Guaraníes Novecientos sesenta y cinco millones quinientos cuarenta mil ciento sesenta)

COPACABANA
SERVICIOS GENERALES
Av. Adrian Jara d'Abay Edif. Taipei - Planta Baja
Tel. 061-511208 - Ciudad del Este

María de Fátima Sartorio Vanni
FASV
IMPORT - EXPORT
RUC: 696150-9

DIJKSTRA SERVICIOS S.A.
RUC 80051926-4
Telef (0631)20710
Avda San Roque González de Santacruz
e/ El Mensú y 15 de Agosto
Hernandarias-Alto Paraná-Paraguay

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS

Avda. César Gianotti esq. José Asunción Flores - Teléfax. (0631) 20558 - Hernandarias
Dirección electrónica: *uoc@hernandarias.gov.py*

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2019 "PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR EN LA MODALIDAD DE CATERING"

Seguidamente el representante de la empresa ***DIJSTRA SERVICIOS S.A.*** realiza las siguientes observaciones:

1) Me encuentro obligado a denunciar en este acto la situación irregular de la Restaurant y Panadería Mana ya que esta empresa mencionada como local según R.E. Nº 2162 en el folio Nº 39 la que se halla ubicada en la avda. Fulgencio Yegros camino a la Terminal frente al mini mercado Giménez, sin embargo en dicha dirección se encuentra asentada la Carnicería Estrella y no la firma Mana, la que demuestra que el Restaurant y Panadería Mana realiza una declaración que no corresponde a la verdad y con ello induce al error a las autoridades administrativas provocando un perjuicio a las demás firmas que reúnen sus legítimos derechos. Esta afirmación se basa en la circunstancia que actualmente al Restaurant y Panadería Mana de la Sra. Isabela Petrona Gómez de Cabrera está ubicada sobre la avda. Fernando de la Mora esq. 14 de Mayo y Fulgencio Yegros, es así que este local de Restaurant y Panadería Mana no se encuentra habilitada por la autoridad competente INAN para la elaboración y distribución de alimentos para la población conforme se demuestra con el listado R.E. activos obtenida de la página de INAN, cuya copia se adjunta y mucho menos para licitar con entidades que se encuentran reguladas por la ley de contrataciones publicas (adjunto datos de la empresa según INAN y plano GPS), en su caso, esta firma debió haber realizado los trámites legales correspondientes para el cambio de dirección en el local donde opera por todo lo mencionado solicito a la convocante la verificación in situ del local de la empresa y remita los antecedentes a la DNCP y al INAN.

Seguidamente la representante de la empresa ***FASV IMPORT - EXPORT*** realiza las siguientes observaciones:

1) Con relación a las documentaciones presentadas por la empresa ***DIJSTRA SERVICIOS S.A.***
- ***a)*** Su registro de establecimiento de la categoría 25 emitida por la INAN presentada en su oferta se encuentra vencida a la fecha.

Seguidamente el representante de la empresa ***Restaurant y Panadería Mana*** aclara con relación a la observación efectuada por el representante de la empresa ***DIJSTRA SERVICIOS S.A.*** que el R.E. categoría 25 tiene una vigencia de tres años y el mismo fue habilitado por la INAN con todo los requisitos legales establecidos para lo cual se apersonaron en el local a fin de realizar las verificaciones, por lo tanto solicitamos al comité evaluador verificar in situ a fin de corroborar el funcionamiento del local.-

No habiendo ninguna otra observación, se da por terminado el presente acto siendo las ***nueve horas***, previa lectura y firma del Acta por los presentes.----------

Victor Manuel Quevedo Núñez
DIJSTRA SERVICIOS S.A.

DIJKSTRA SERVICIOS S.A.
RUC 80051926-4
Telef (0631)20710
Avda San Roque González de Santacruz
e/ El Mensú y 15 de Agosto
Hernandarias-Alto Paraná- Paraguay

María de Fátima Sartorio Vanni
FASV IMPORT. EXPORT.

FASV
IMPORT - EXPORT
RUC: 696150 - 9

Isabel Petrona Gómez Cabrera
RESTAURANT – PANADERÍA MANÁ

Restaurant
"Mana"
Isabel Petrona Gomez Cabrera
Cel (0982)382893

Teofilo Amarilla Silvero
COPACABANA SERVICIOS GENERALES

COPACABAN.
SERVICIOS GENERALES
Av. Adrian Jara c/Abay Edif. Taiper - Plantb Baj.
Tel 061-511208 - Ciudad del Este

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abog. Esteban Gómez Armoa
Responsable de la UOC - MH